



Secretaría de Agricultura,  
Ganadería, Pesca y Alimentos

## Información de Prensa

---

### Son 2800 toneladas para 40 firmas

## AGRICULTURA DISTRIBUYÓ LA CUOTA HILTON PARA GRUPOS DE PRODUCTORES

El secretario de Agricultura, Carlos Cheppi, firmó la Resolución 556, que distribuye la Cuota Hilton para proyectos conjuntos entre grupos de productores y frigoríficos exportadores, correspondiente al período 2008-2009. Las 2800 toneladas, que son el 10% del total de la Cuota, se repartieron entre 40 firmas.

Para esta asignación, se exceptuó de la obligación de acreditar la exportación del 30% del cupo asignado a cada proyecto antes del 1 de diciembre. Esto se hizo teniendo en cuenta la crisis financiera mundial, que “afectó el mercado internacional de carnes bovinas, resintiendo los precios pactados sobre nuevas operaciones, imprimiendo asimismo un elevado grado de volatilidad e incertidumbre en relación a este tipo de operaciones”, según dice la Resolución en sus considerandos.

La Cuota Hilton es el cupo de cortes vacunos sin hueso enfriados y de alta calidad que la Unión Europea asigna anualmente a nuestro país por un total de 28.000 toneladas. Está conformado por cortes del cuarto trasero, como bife angosto, cuadril y lomo. A través de la Resolución 887, del 7 de octubre último, el secretario distribuyó entre los frigoríficos el 70% del total de este cupo.

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2008

Oficina de Prensa:  
Av. Paseo Colon 982 2º piso Oficina 240  
Buenos Aires - Argentina -

Tel. (54-11) 4349-2588 /2475  
Fax. (54-11) 4349-2589  
[prensa1@sagpya.minproduccion.gov.ar](mailto:prensa1@sagpya.minproduccion.gov.ar)  
[www.sagpya.mecon.gov.ar](http://www.sagpya.mecon.gov.ar)